



Expediente n.º: 323/2024

# ANUNCIO

## EXPOSICIÓN DE LISTAS SORTEO 2024 CANDIDATOS TRIBUNAL DEL JURADO (BIENIO 2025-2026)

En virtud de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo del Tribunal del Jurado, se comunica que del **9 a 17 de septiembre de 2024, ambos inclusive, en este Ayuntamiento, en horario de oficina**, se podrá consultar la relación de ciudadanos incluidos en el censo electoral destinado a la selección de los **candidatos a Jurado Popular para el bienio 2025-2026**. Durante dicho plazo, se podrán presentar reclamaciones por cualquier interesado en las dependencias municipales.

En Pasarón de la Vera a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Samuel Martín García.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

